"ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)"

DATOS SAN LUIS POTOSÍ

- **De poco más de un millón de mujeres de 15 años y más que hay en el estado, 56.7% (cerca de 587 mil) han enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida.**

- **39.2% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y 43.9% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja.**

- **La tasa de homicidios y suicidios en 2016 fue de 2.4 y 2.2 por cada 100 mil mujeres, respectivamente.**

Hace 36 años que se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, en el que participaron feministas latinoamericanas de México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia, con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la situación de las mujeres de la región. En dicho encuentro se propuso organizar actos en toda América Latina contra la violencia que sufren las mujeres y declarar el 25 de noviembre el Día Internacional de la NO Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana.

A la postre, el 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declaró el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la cual insta a los gobiernos, los organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer y que consideren que "…por violencia contra la mujer se entiende, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o sicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada".

Asimismo, se señala que la violencia contra las mujeres no es un problema de índole personal o privado, sino social y que "…constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer".

A poco de cumplirse 18 años de esa histórica e importante resolución, el INEGI continúa contribuyendo y se suma a esta importante jornada -como lo ha hecho desde hace más de una década- con la finalidad de contribuir a que las instituciones encargadas de las políticas

públicas e impartición de justicia cuenten con información que les permita diseñar y definir acciones para prevenir, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y para promover que la población en general cuente con la información estadística sobre la situación de la violencia que enfrentan las mujeres en San Luis Potosí.

LA MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA

Es a principios del siglo XXI que se han hecho grandes esfuerzos en el país para producir información que permita conocer qué tan extendido está el problema de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, por ello diversas instituciones públicas han efectuado encuestas a nivel nacional, entre ellas el INEGI, quien ha coordinado y realizado cuatro encuestas con el apoyo del Inmujeres y de otras instituciones nacionales e internacionales. En los meses de octubre y noviembre de 2016, el INEGI llevó a cabo la cuarta Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), cuyos resultados se encuentran disponibles en la página de Internet de este Instituto.

Actualmente se reconoce que la fuente por excelencia para dar cuenta de la situación general de la violencia contra las mujeres, son las encuestas, porque éstas permiten tener el panorama prevaleciente en todo el país y de cada una de las entidades federativas, sobre la proporción de mujeres que han vivido situaciones de violencia, así como sobre las características de la misma, su gravedad, las formas y tipos de violencia ejercidos en contra de las mujeres y las niñas, entre algunos de los tópicos que abordan.

Además de la información proveniente de encuestas, existen otras fuentes de información de gran utilidad, como los Registros Administrativos de Salud, de Procuración de Justicia y de los Tribunales de Justicia que son una fuente muy valiosa y fundamental, que aporta información referida a las situaciones de violencia que las mujeres reportan o denuncian ante las autoridades o bien cuando acuden a los servicios de salud para ser atendidas por las lesiones causadas por la violencia de la que son objeto.

Según la reciente ENDIREH, en 2016 residían en San Luis Potosí poco más de un millón de mujeres de 15 años y más, de las cuales el 11.2% tenía entre 15 y 19 años y 31.4% se ubica en las edades de 50 y más años. Aun cuando la mayoría de estas mujeres fue a la escuela alguna vez en su vida a estudiar (91.8%), esta situación cambia con la edad, siendo las mujeres de mayor edad quienes menos acudieron a la escuela. Si bien en las décadas más recientes la cobertura educativa y el acceso a la educación ha mejorado, en los últimos 12 meses el 14.2% de las niñas que tienen entre 15 y 17 años no asistieron a la escuela; y de las mujeres de entre 18 y 19 años el 96.5% alguna vez asistió a la escuela; de éstas, 39.3% no estudiaba en los 12 meses anteriores al momento de la entrevista.

Principales características educativas y culturales de las mujeres de 15 años y más
San Luis Potosí
2016

Grupos de edad	Total	Distribución por edad	Porcentaje de mujeres por característica de interés									
			Asistencia escolar		Analfabetismo	Nivel de escolaridad alcanzado					Condición étnica y lengua indígena	
			Alguna vez en su vida	En los últimos 12 meses	No sabe leer ni escribir un recado	No aprobó ningún grado escolar	Primaria	Secundaria	Educación media superior	Educación superior	Habla alguna lengua indígena y/o se considera indígena	Habla una lengua indígena
Total	**1 034 179**	**100.0**	**949 497**	**188 021**	**73 767**	**76 171**	**256 073**	**316 736**	**207 041**	**178 158**	**248 095**	**101 871**
			91.8	**18.2**	**7.1**	**7.4**	**24.8**	**30.6**	**20.0**	**17.2**	**24.0**	**9.9**
15-17	73 695	7.1	98.9	85.8	0.8	0.0	8.1	54.3	37.6	0.0	25.0	11.6
18-19	42 408	4.1	96.5	60.7	0.0	1.2	9.5	25.7	52.2	11.4	19.4	9.2
20-24	115 181	11.1	98.8	29.4	0.6	0.3	8.1	26.7	36.6	28.3	19.2	7.2
25-29	104 267	10.1	98.6	15.1	1.9	1.1	9.4	33.6	24.2	31.7	24.3	9.6
30-34	106 882	10.3	98.6	4.5	0.5	0.3	16.7	41.5	24.1	17.4	24.9	10.4
35-39	96 911	9.4	97.3	4.8	1.2	0.9	21.5	40.6	16.0	21.0	21.7	9.3
40-44	91 038	8.8	95.2	8.9	3.9	3.5	24.2	41.1	10.6	20.7	23.0	8.8
45-49	77 690	7.5	94.0	6.1	7.3	5.0	27.9	33.4	14.8	18.8	27.5	10.4
50-54	84 445	8.2	89.3	4.9	7.1	7.4	34.2	29.8	13.9	14.7	24.3	10.6
55-59	65 287	6.3	89.3	8.4	13.0	11.3	48.4	16.6	6.4	17.3	25.9	11.6
60 y más	175 413	17.0	71.3	5.0	25.7	29.7	47.9	9.3	6.5	6.6	26.6	10.5
No especificada	962	0.1	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	81.1	18.9	0.0	0.0

Fuente: **INEGI.** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

Del total de las mujeres de 15 años y más, el 92.1% de ellas mantiene o mantuvo una relación de pareja, ya sea por unión o matrimonio (59.1% están actualmente casadas o unidas y 16.9% actualmente están separadas, divorciadas o viudas de su última relación con quien estuvieron casadas o unidas); o bien de pareja o noviazgo sin cohabitar (16.1 por ciento); y solo 7.7% no ha tenido ninguna relación de pareja.

Situación conyugal de las mujeres de 15 años y más
San Luis Potosí
2016

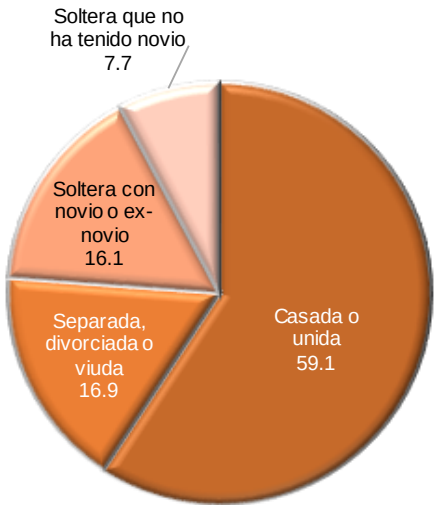

Nota: La suma de los porcentajes puede ser menor a cien, debido a que se excluyen los casos con situación conyugal no especificada.

Fuente: **INEGI.** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

1. ALGUNOS RESULTADOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO 2016

Los resultados de la última encuesta ENDIREH levantada por el INEGI a finales de 2016, permiten determinar la prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más. A partir de esta información se observa que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social extendida en San Luis Potosí, puesto que 57 de cada 100 mujeres de 15 años y más, residentes en la entidad, han experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo, ya sea emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral, misma que ha sido ejercida por diferentes agresores, sea la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por amigos, vecinos o personas conocidas o extrañas.

De poco más de un millón de mujeres de 15 años y más que hay en la entidad, 56.7% (cerca de 587 mil) han enfrentado algún incidente de violencia alguna vez en su vida.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor alguna vez en su vida.
2016

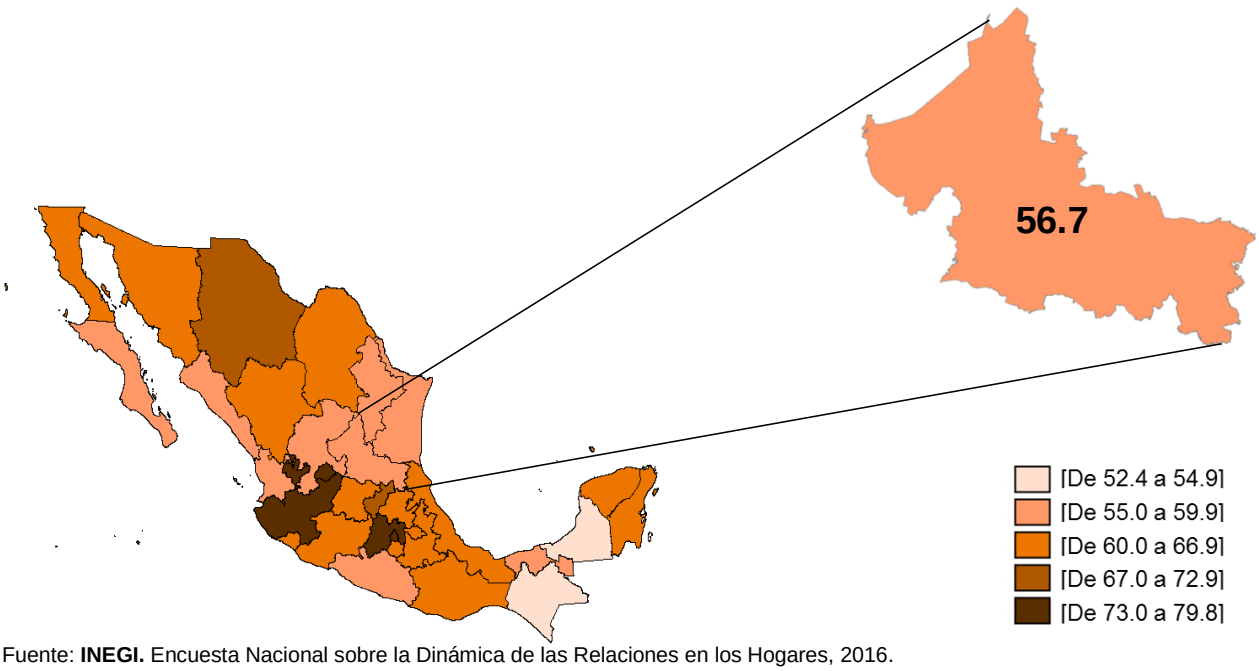

Fuente: **INEGI.** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

La violencia de pareja considera a todas las mujeres de 15 años y más que tienen o hayan tenido al menos una pareja a lo largo de sus vidas.

En la ENDIREH 2016, la discriminación en el trabajo por razones de embarazo considera a todas las mujeres de 15 años y más que hayan trabajado en el periodo de octubre de 2011 a octubre de 2016 y la discriminación en el trabajo incluye a todas las mujeres de 15 años y más que trabajaron como asalariadas (empleadas, obreras o jornaleras) durante los 12 meses anteriores a la encuesta.

De acuerdo con la información reciente, levantada por el INEGI a finales de 2016, se revela que la violencia contra las mujeres está extendida en la entidad: cerca de 587 mil mujeres han sido sujetas a actos violentos y discriminatorios alguna vez a lo largo de su vida.

Los datos revelan que no se trata de actos aislados sino de un patrón general, ya que en todas las entidades federativas más de la mitad de las mujeres ha experimentado agresiones de tipo emocional, sexual, físico o económico.

Asimismo, 394 399 mujeres en la entidad (38.1%), señalaron que al menos una de estas agresiones les ocurrió en los 12 meses anteriores a la entrevista, es decir entre octubre de 2015 y octubre de 2016. Así, cerca de 195 mil mujeres fueron sometidas a algún tipo de intimidación, hostigamiento, acoso o abuso sexual, que van desde señalamientos obscenos; que las hayan seguido en la calle para intimidarlas sexualmente; que les hayan hecho propuestas de tipo sexual; o bien que directamente las hayan manoseado sin su consentimiento o hasta que las hayan violado.

Prevalencia[1] de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia, según periodo de referencia
San Luis Potosí
2016

Tipo de violencia[2]	Periodo de referencia			
	Alguna vez en su vida		Últimos 12 meses	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	586 894	56.7	394 399	38.1
Emocional	434 676	42.0	286 168	27.7
Económica y patrimonial	268 607	26.0	160 705	15.5
Física	311 559	30.1	110 803	10.7
Sexual	367 095	35.5	194 753	18.8

[1] La prevalencia o tasa de violencia, es la proporción de mujeres de 15 años y más que declararon haber experimentado al menos un evento de violencia, durante el periodo de referencia, dividido entre el total de mujeres de 15 años y más, multiplicado por cien.
[2] Incluye violencia por parte de la actual o última pareja y de otros agresores de los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar.
Fuente: **INEGI.** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

La información indica que el 39.2% de las mujeres en San Luis Potosí que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja -ya sea de cohabitación por medio del matrimonio o la unión de hecho, o bien alguna relación de pareja o noviazgo sin vivir juntos- ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación.

Por otra parte, poco más de dos quintas partes de las mujeres (43.9%), sufrieron violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja, ya sea en el trabajo, la escuela o algún lugar público, por compañeros de la escuela o del trabajo, maestros, autoridades o patrones, familiares, conocidos, o extraños en diferentes espacios.

Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas a lo largo de su vida
San Luis Potosí
2016

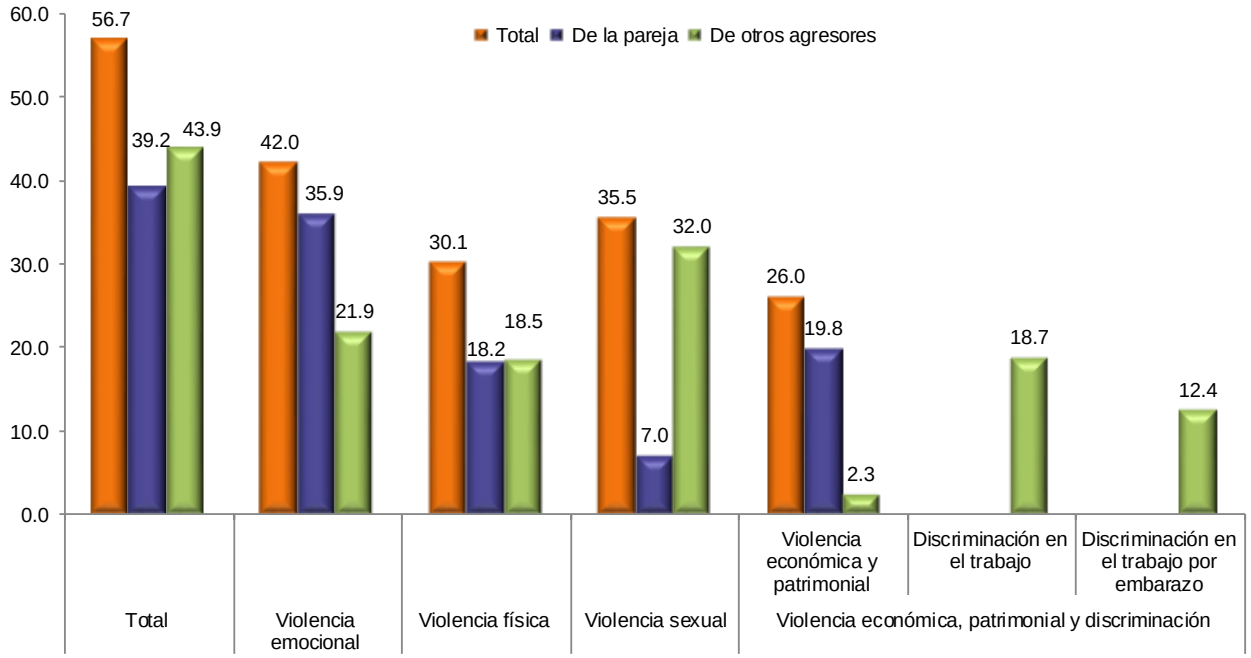

Fuente: **INEGI.** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

En el período más reciente -entre octubre de 2015 y octubre de 2016- 38 de cada 100 mujeres en San Luis Potosí fueron víctimas de algún acto violento, principalmente de tipo emocional, sexual o discriminación en sus centros de trabajo. En el caso de la violencia emocional el perpetrador es principalmente la pareja o ex-pareja última, mientras que la violencia sexual ha sido ejercida mayormente por diversos agresores distintos a la pareja.

Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas en los últimos 12 meses
San Luis Potosí
2016

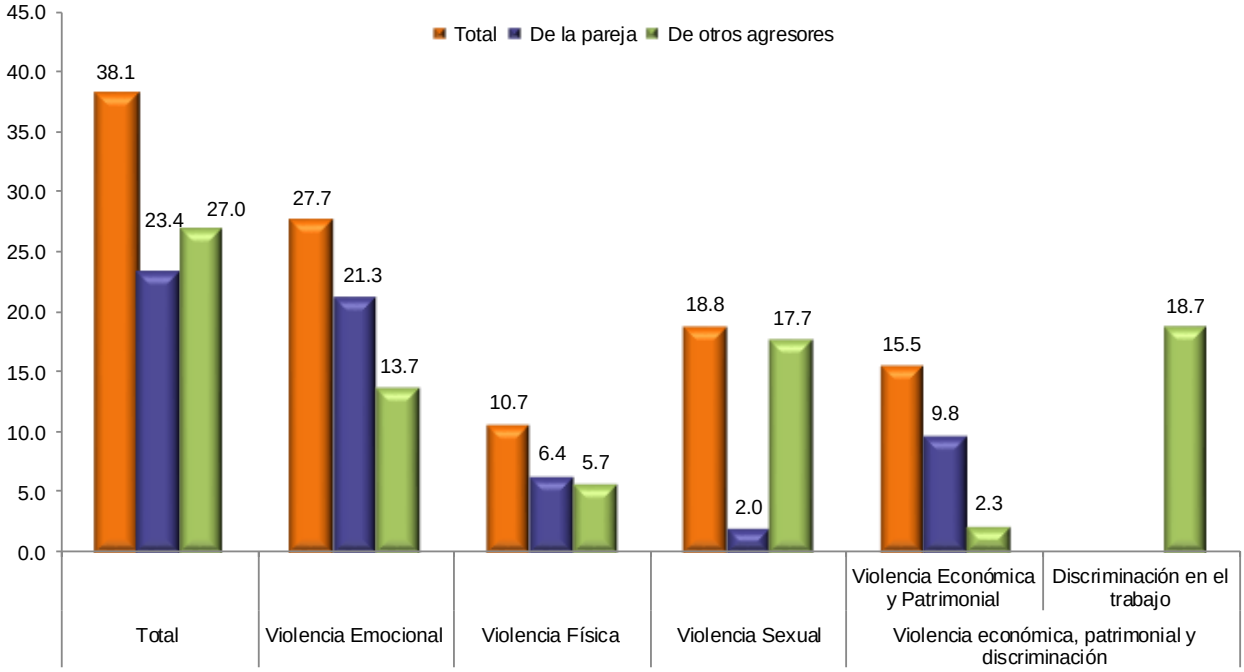

Fuente: **INEGI.** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

Las mujeres jóvenes, más expuestas a los abusos

Las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las mujeres jóvenes y de edades medias entre 18 y 39 años, ya que 60 de cada 100 mujeres de esas edades en la entidad han enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso. Es particularmente relevante la violencia sexual que han enfrentado las mujeres jóvenes entre 18 y 29 años, en este grupo, aproximadamente 45 de cada 100 han sido agredidas sexualmente. Asimismo, las niñas de 15 a 17 años presentan niveles altos de violencia sexual o emocional, quienes a su corta edad ya han sido víctimas de abusos de diversa índole.

Prevalencias totales de violencia por grupos de edad según tipo
San Luis Potosí
2016

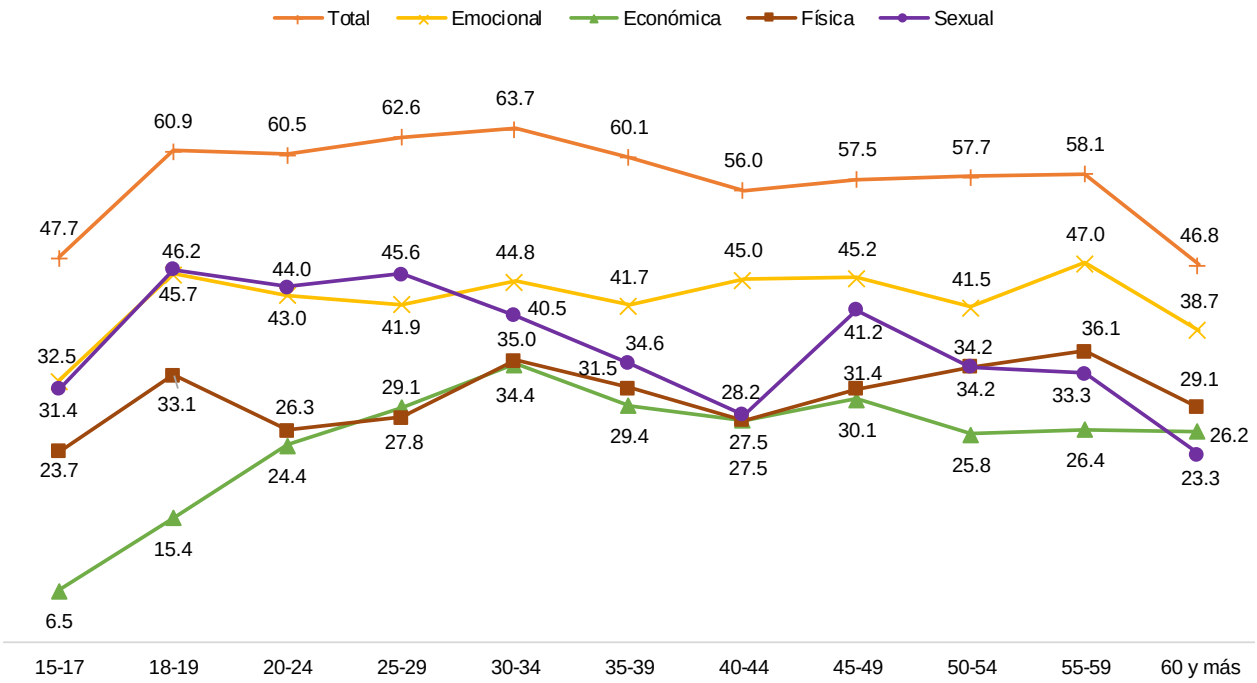

Fuente: **INEGI.** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

Múltiples violencias, diversos agresores

Para acercarnos a una comprensión más amplia de las diversas agresiones a las que han estado y están sometidas las mujeres, es necesario revisar los diversos ámbitos por los que indaga la encuesta. Para ello se agruparon en tres grandes categorías: violencia de pareja, de otros agresores (violencia en la escuela, trabajo, comunitaria, familia) y discriminación en el trabajo. Lo que permite señalar que, si bien en general 57 de cada 100 mujeres en San Luis Potosí fueron víctimas al menos una vez de cualquier tipo de abuso, incluyendo la discriminación, al combinar las dimensiones que lo integran, se aprecia que el 31% de ellas ha recibido agresiones o bien solo de la pareja (12.9%), o bien solo de otro agresor (16.6%), o un menor porcentaje (1.5%) solo fue discriminada en el trabajo. El restante 25.8% ha sido agredida por distintos agresores, incluyendo a su pareja o ex-pareja.

Es decir, del total de mujeres con violencia al menos una vez en su vida en cualquier ámbito (56.8%), el 54.5% solo fue agredida por un tipo de agresor; mientras que el restante 45.5% por otros tipos de agresores.

Prevalencia total a lo largo de la vida y por tipos de violencia contra las mujeres de 15 años y más
San Luis Potosí
2016

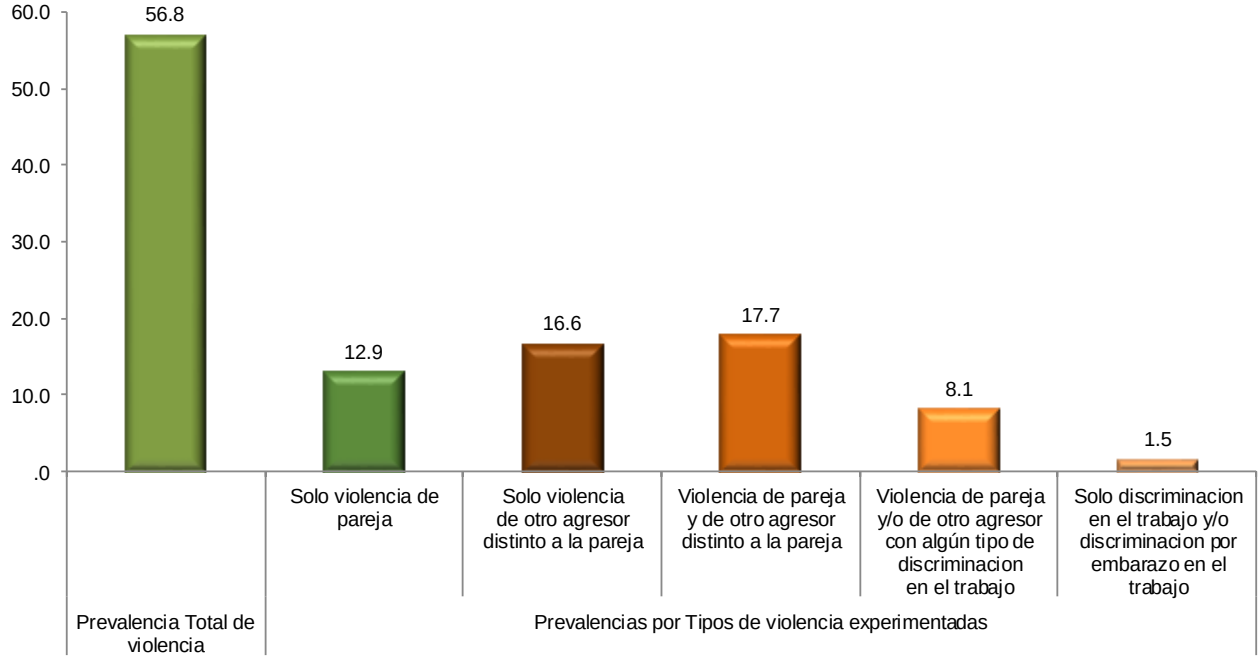

Fuente: **INEGI.** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

En el periodo reciente, de los 12 meses anteriores a la encuesta, una cuarta parte de las mujeres que sufrió violencia, lo fue únicamente por la pareja o por otro agresor distinto a la pareja.

Ello muestra que las mujeres están sometidas a agresiones múltiples, que se ejercen por muy diversos agresores, desde los más cercanos hasta por extraños o ajenos a su espacio y relaciones cercanas.

Prevalencia total en los últimos 12 meses y por tipos de violencia contra las mujeres de 15 años y más
San Luis Potosí
2016

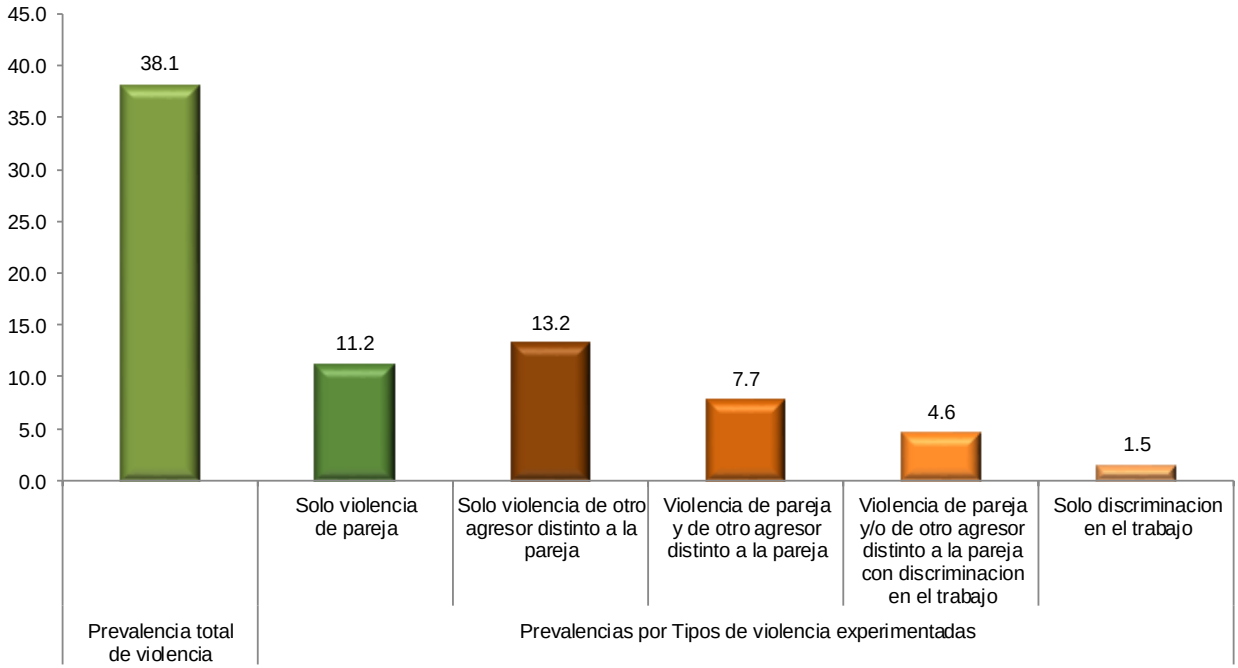

Fuente: **INEGI.** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

La persistencia de los roles de género y su impacto en la dinámica de pareja y en la violencia contra las mujeres

Las uniones o matrimonios tempranos y las causas de la unión

Entre algunos de los factores que tienen impacto en la vida y en las relaciones de pareja y sobre su dinámica, se ubican la edad a la que se casaron o unieron por primera vez, así como el número de uniones o matrimonios.

Es relevante señalar que una proporción importante de mujeres se casan o unen a edades tempranas, lo que tiene un notable impacto en sus vidas y en la dinámica de las relaciones con sus parejas, por un lado limita su desarrollo y constituye un obstáculo para su autonomía, pero particularmente señala, de manera preponderante, la falta de oportunidades y opciones que tienen las mujeres para continuar su formación, así como la persistencia de los patrones de género, que continúan confinando a las mujeres a la “casa” como finalidad, para desempeñar los papeles de esposa-madre-cuidadora.

Distribución porcentual de las mujeres según edad a la primera unión
San Luis Potosí
2016

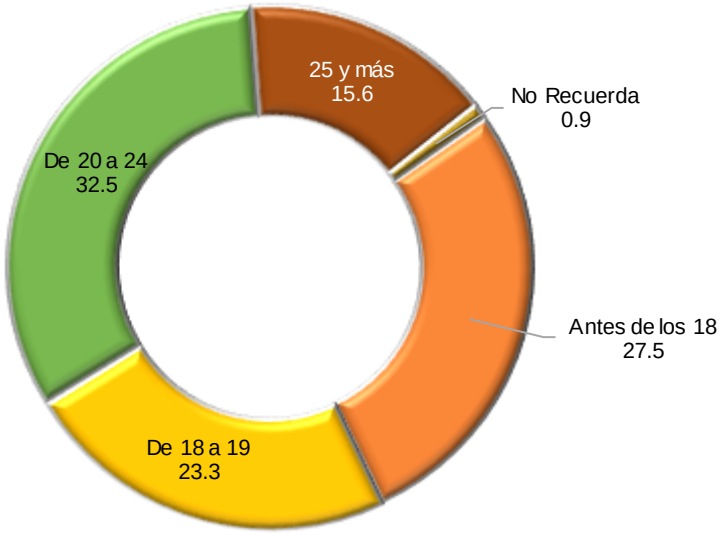

Nota: La suma de los porcentajes puede ser menor a cien, debido a que se excluyen los casos donde no se especifica la edad.
Fuente: **INEGI.** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

En San Luis Potosí, en promedio el 27.5% de las mujeres de 15 años y más se casó o unió por primera vez antes de los 18 años, y antes de cumplir 20 años la mitad ya estaba cohabitando con una pareja. Antes de cumplir 25 años, el 83.3% ya estaba casada o unida por primera vez.

Entre las causas por las que las mujeres se casaron o unieron destacan dos elementos importantes: si bien la mayoría lo hizo por su propia voluntad (83.6%), 3.4% de las mujeres se unió a su actual esposo o pareja porque fue obligada a hacerlo ya sea porque se embarazó, se la robaron o bien porque se arregló su unión a cambio de dinero o bienes. El porcentaje entre quienes decidieron casarse o unirse porque querían irse o salirse de su casa fue de 4.5% y 7.6% porque se embarazó y decidieron casarse o vivir juntos.

Distribución porcentual de las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas según las causas por las que se unió o casó
San Luis Potosí
2016

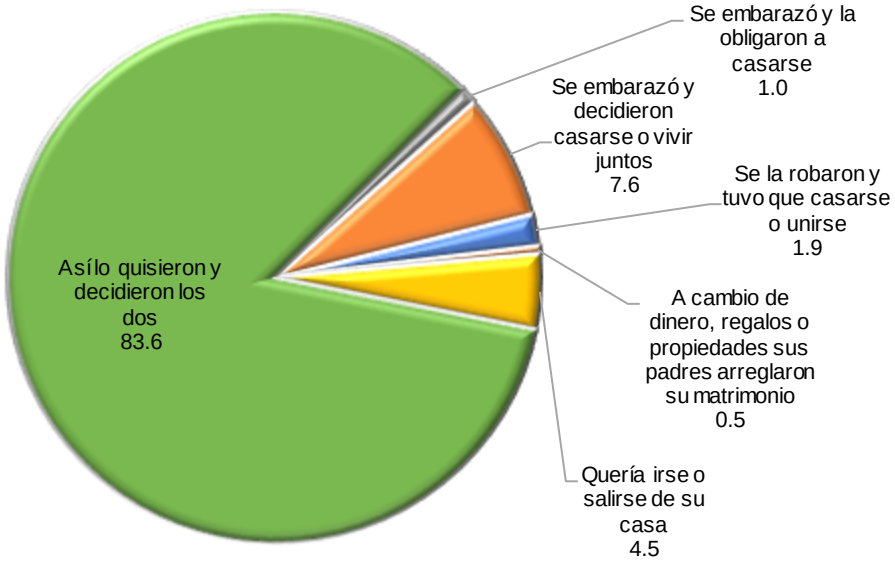

Nota: La suma de los porcentajes puede ser menor a cien, debido a que se excluye "otra causa".
Fuente: **INEGI.** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

Dos o más uniones

Otro elemento a tener en cuenta es el número de uniones o matrimonios que tienen las mujeres en su historia, y es muy significativo que entre las mujeres potosinas, la gran mayoría solo ha estado casada o unida una vez (92.2%) y solo 7.8% de las mujeres se ha casado o unido al menos dos veces.

Las prevalencias específicas de violencia de pareja tomando como referencia estas dos situaciones, muestran que:

- La violencia por parte de la pareja está más extendida entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años, que entre quienes se casaron por primera vez cuando tenían 25 años o más. Cerca de la mitad de quienes se casaron antes de llegar a la mayoría de edad (43.6%) han enfrentado violencia por parte de su pareja, mientras que entre aquellas que lo hicieron a una edad más avanzada (25 años y más), el porcentaje de quienes han experimentado violencia por parte de su pareja es de 32.7 por ciento.

- Entre las mujeres que se han unido dos o más veces, el 36.5% ha enfrentado violencia por parte de su pareja; mientras que aquellas que solo han tenido una unión o matrimonio este porcentaje representa el 38.3 por ciento.

Prevalencia de violencia física, sexual o emocional por parte de la pareja a lo largo de la relación, por edad a la primera unión y número de uniones, entre las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas
San Luis Potosí
2016

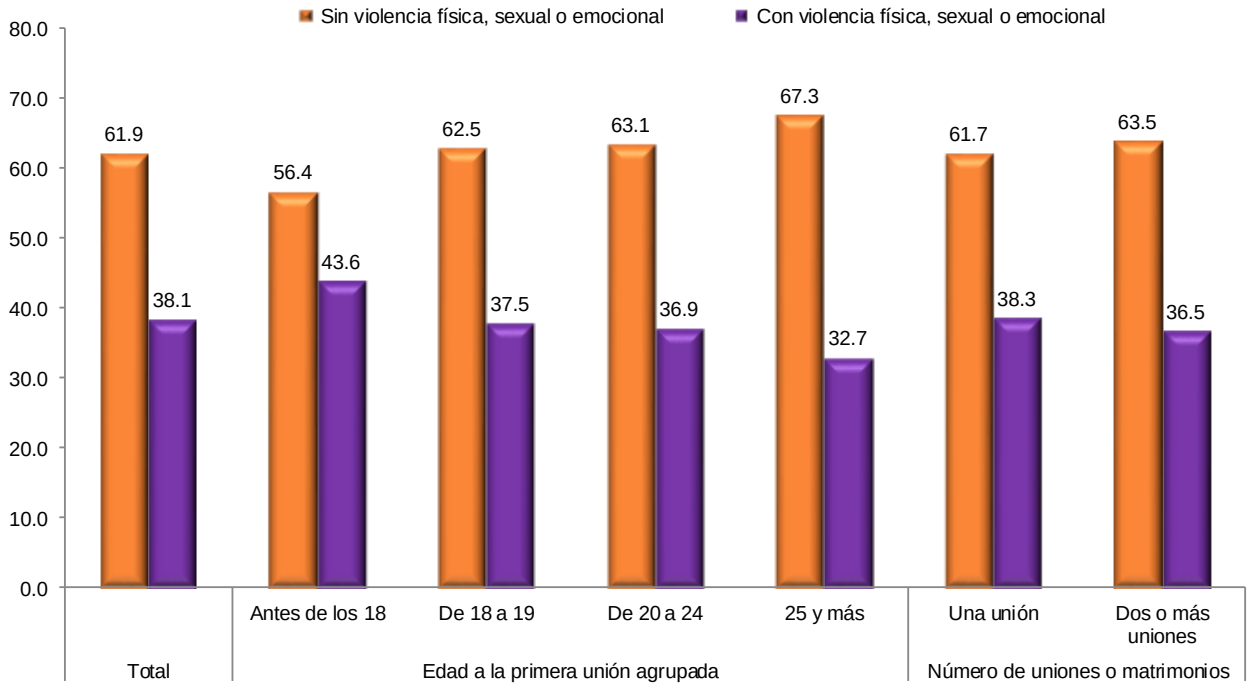

Fuente: **INEGI.** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

2. VIOLENCIA QUE MATA

La expresión más brutal de la violencia es aquélla que pone en riesgo la vida de las personas y que en muchos casos tiene la intención de terminar con su vida. Esta violencia extrema, tiene características diferentes si la víctima es una mujer o un hombre.

Cuando ocurre un deceso se determina la causa que lo provocó, y cuando éste no se debió a una falla orgánica o enfermedad, entonces se considera que la muerte fue ocasionada por un agente externo cuya causa pudo deberse a un accidente en el que pierden la vida, o bien por agresiones provocadas intencionalmente por otra persona o por agresiones auto-infligidas.

Distribución de las defunciones accidentales y violentas registradas por sexo y tipo de defunción
San Luis Potosí
2016

Sexo	Total de defuncio-nes	Defunciones accidentales y violentas				Porcentaje de defunciones accidentales y violentas	Distribución porcentual de las defunciones accidentales y violentas			
		Total	Accidente	Homicidio	Suicidio		Total	Accidente	Homicidio	Suicidio
Total	14 985	1 442	928	335	179	9.6	100.0	64.4	23.2	12.4
Mujer	**6 658**	**276**	**210**	**34**	**32**	**4.1**	**100.0**	**76.1**	**12.3**	**11.6**
Hombre	8 322	1 164	717	300	147	14.0	100.0	61.6	25.8	12.6
No especificado	5	2	1	1	0	40.0	100.0	50.0	50.0	0.0

Nota: El total de muertes accidentales y violentas ascendieron a 1 522, que incluyen además de los accidentes, homicidios y suicidios, a 80 decesos que se ignora la causa específica.
Fuente. **INEGI.** Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio, 2016.

Durante 2016, en San Luis Potosí se registró el fallecimiento de 14 985 personas, 44.4% de ellas eran mujeres. El total de muertes por causas accidentales y violentas ascendieron a 1 442, uno de cada 10 decesos ocurrió por estos motivos.

De las muertes accidentales y violentas registradas en 2016, 64.4% se debió a causas accidentales y 514 personas (35.6%), fallecieron por la violencia intencional infligida en su contra por otras personas o por sí mismas, con la intención de provocar un daño letal.

En 2016 se registró el homicidio de 34 mujeres, mientras que en 2015 fue de 38, es decir, 4 mujeres fallecidas por ese motivo menos en 2016 a lo registrado el año anterior, esto representa un promedio de tres mujeres fallecidas por homicidio al mes en ambos años.

En San Luis Potosí el número de mujeres fallecidas por homicidio durante 2012 es el más alto registrado en los últimos 27 años -1990 a 2016- con un total de 56 mujeres, este año se presentó la mayor cantidad de muertes por homicidio en el estado (455).

Durante el periodo 1990-2016 se registraron 6 542 defunciones por homicidio, 10.4% de las cuales fueron contra mujeres.

Una mirada a los últimos 27 años

Es importante mencionar que el número de mujeres que murieron en San Luis Potosí por agresiones intencionales en los periodos 1990-1994, 1995-2000 y 2001-2006 se ubicó en el orden de 74 a 142, en tanto que durante los años que van de los siguientes seis años: 2007 a 2012 fallecieron por homicidio 218 mujeres, lo que representa un incremento de 124.7% durante el periodo 2007-2012, con respecto al inmediato anterior.

Si acumulamos los homicidios ocurridos a lo largo de los últimos 27 años, observaremos que de 2007 a 2016, ocurrieron cerca de la mitad de los homicidios tanto de hombres como de mujeres.

De acuerdo al siguiente cuadro, el porcentaje más bajo de defunciones en la entidad se observa en el periodo 1990-1994 para mujeres y el de 2001-2006 para hombres; mientras que el más alto se registró en el periodo de 2007-2012 tanto en hombres como en mujeres.

Defunciones por homicidio registradas por sexo de la persona fallecida según período
San Luis Potosí
1990-2016

Período	Total		Mujer		Hombre		No especificado	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	6 542	100.0	**680**	**100.0**	5 855	100.0	7	100.0
1990-1994	1 176	18.0	**74**	**10.9**	1 102	18.8	0	0.0
1995-2000	1 496	22.9	**142**	**20.9**	1 354	23.1	0	0.0
2001-2006	964	14.7	**97**	**14.3**	867	14.8	0	0.0
2007-2012	1 734	26.5	**218**	**32.1**	1 513	25.8	3	42.9
2013-2016	1 172	17.9	**149**	**21.9**	1 019	17.4	4	57.1

Fuente: **INEGI.** Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio, 1990-2016.

El promedio anual de defunciones más alto para las mujeres y los hombres se observa en el periodo de 2013-2016, alcanzando 37 y 255 defunciones anuales en promedio, respectivamente.

Promedio anual de defunciones registradas por sexo y periodo de referencia
San Luis Potosí
1990-2016

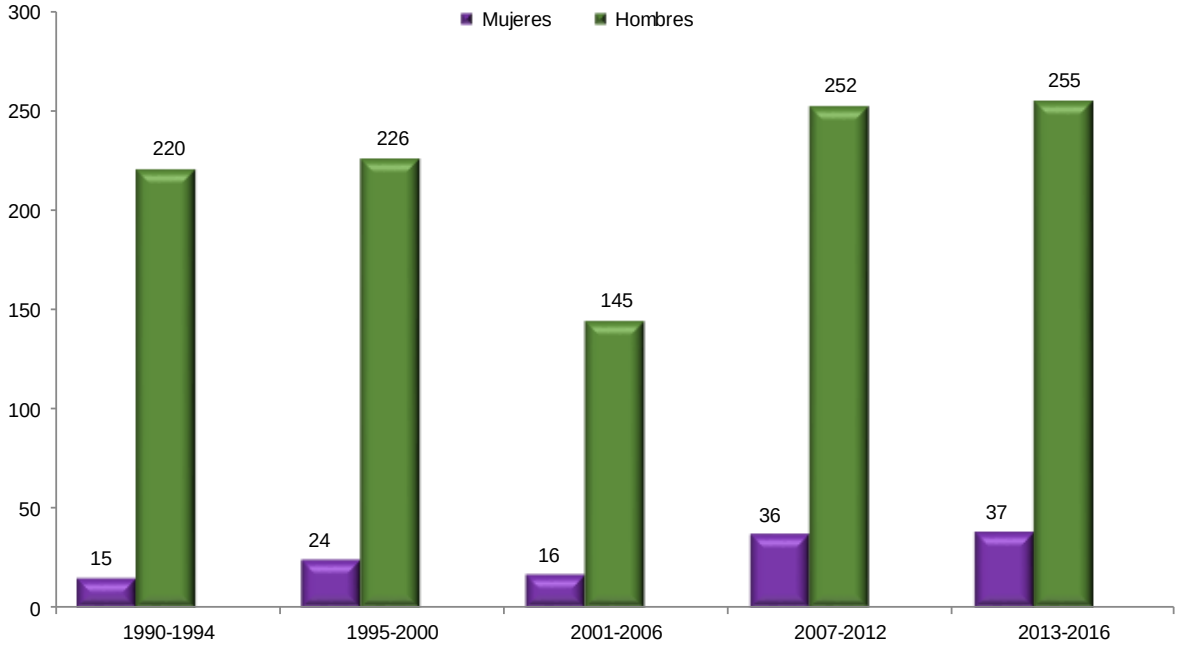

Fuente: **INEGI.** Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio, 1990-2016.

Durante el periodo 1999-2004, se observa particularmente en las tasas de defunciones de hombres, una tendencia que muestra una disminución paulatina pero constante, y a partir de 2006 esta situación cambia abruptamente, alcanzando su nivel máximo en 2012, con una tasa de cuatro homicidios de mujeres por cada 100 mil y de 30 homicidios de hombres por cada 100 mil.

Tasa bruta anual de defunciones por homicidio por cada 100 mil habitantes por sexo
San Luis Potosí
1990-2016

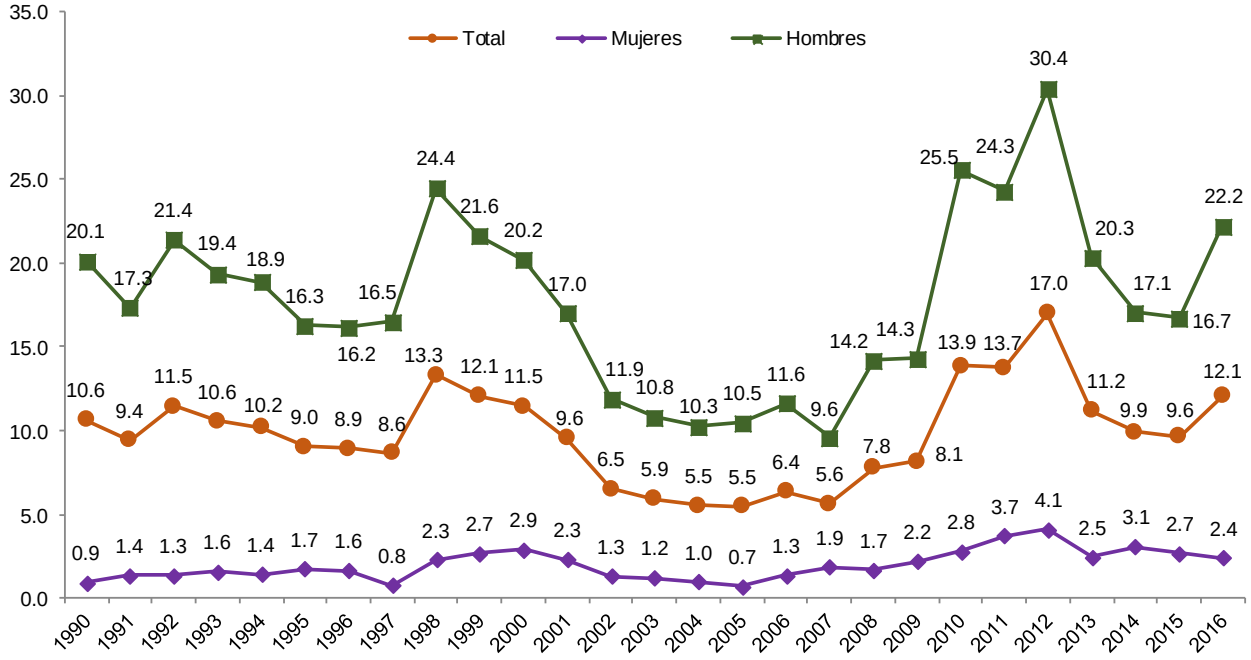

Fuente: **INEGI.** Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio, 1990-2016.
CONAPO. Proyecciones de la Población por entidad federativa, 1990-2010 y 2010-2030.

De 1990 al año 2016, la tendencia en los homicidios de mujeres muestra pocas variaciones, manteniéndose en un rango constante de entre uno y tres homicidios por cada cien mil mujeres hasta 2010, con un importante aumento en 2011 y 2012, posteriormente se observa una disminución paulatina de 2013 a 2016.

Otra diferencia importante es que mientras la tasa de defunciones por homicidio de hombres a partir de 2013 inicia un descenso, en las mujeres el descenso inicia en 2014, pero en hombres se observa un repunte de los homicidios en el último año (2016).

Como se aprecia en el gráfico anterior, de 1990 a 2008 los homicidios de mujeres habían estado menos sujetos a los cambios de contexto o coyunturales, con ligeras variaciones, revelando que se trata más de una expresión estructural originada por los patrones de género. A partir de 2011 se observa un aumento significativo de los homicidios hacía las mujeres. En tanto que en el caso de las tasas de homicidios de hombres aumentó de 2008 a 2012, un promedio de 4 puntos por año.

Panorama estatal 2016

En San Luis Potosí si bien en términos relativos la tasa bruta de homicidios de mujeres en 2016 fue de 2.4 por cada 100 mil mujeres, la mayor tasa registrada fue en 2012 de 4.1. Esto significa en términos absolutos que se registró en ese año la mayor cantidad de mujeres fallecidas por homicidios en la entidad (56). Comparando los homicidios de mujeres de 2012 con los de 2011 (50), se observa un incremento de doce por ciento.

Año de la tasa de homicidios de mujeres más alta alcanzada en cada entidad federativa 1990-2016

Fuente: **INEGI.** Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio, 1990-2016.
CONAPO. Proyecciones de la Población por entidad federativa, 1990-2010 y 2010-2030.

Durante 2016, ocho entidades registraron su tasa más alta de homicidios de mujeres de los últimos 27 años -Colima, Guerrero, Zacatecas, Morelos, Michoacán, Guanajuato, Tabasco y Ciudad de México- siendo las primeras cinco las que se ubican con los niveles más altos del país. En el caso de otras entidades como Guanajuato, Tabasco y la Ciudad de México, si bien registraron las tasas más altas en 2016, estas se ubican por debajo de la media nacional.

En este contexto, en 2016 San Luis Potosí se ubicó en la vigésimo sexta posición con 2.4 homicidios por cada 100 mil mujeres, mientras que 11 entidades registran las tasas más altas de homicidios y se sitúan por encima de la media nacional (4.5 homicidios por cada 100 mil mujeres), entre ellas se ubican Colima, Guerrero, Zacatecas, Chihuahua, Morelos, Baja California, Tamaulipas, Sinaloa, Michoacán, Oaxaca y estado de México.

Tasa bruta de defunciones por homicidio por entidad de ocurrencia según sexo
2016

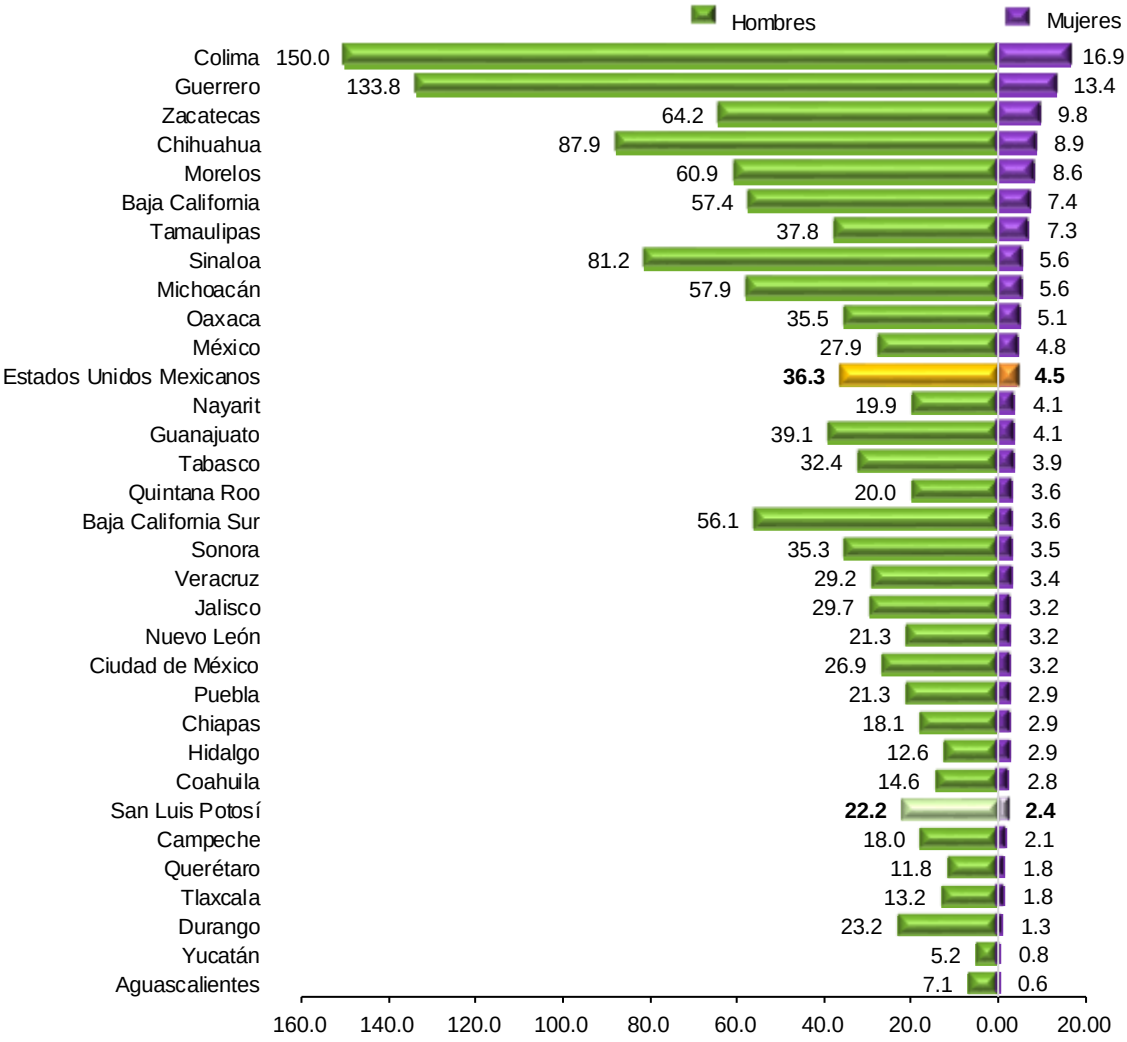

Fuente: **INEGI.** Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio, 2016.
CONAPO. Proyecciones de la Población por entidad federativa, 2010-2030.

Finalmente, con relación a los homicidios de hombres en 2016, 11 entidades registran las tasas más altas y se sitúan por arriba de la media nacional (36.3 homicidios por cada 100 mil hombres), entre ellas se ubican Colima, Guerrero, Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas, Morelos, Michoacán, Baja California, Baja California Sur, Guanajuato y Tamaulipas. Es importante mencionar que nueve de ellas reportan en 2016 también los niveles más altos de homicidios de mujeres del país: Colima, Guerrero, Zacatecas, Chihuahua, Morelos, Baja California, Tamaulipas, Sinaloa y Michoacán.

Jóvenes, la población más expuesta a la violencia extrema

Una de las características más importantes a tener en cuenta para el análisis de la violencia extrema es la edad, ya que derivado de los patrones de género, ésta constituye un factor determinante. En el caso de los hombres jóvenes, ellos están más expuestos debido los patrones de masculinidad imperantes que definen la hombría en función de la agresividad y su defensa por medios violentos; y en el caso de las mujeres jóvenes, se les atribuye un "mayor valor social" porque son vistas en esta etapa de sus vidas como objetos sexuales y con su capacidad reproductiva dispuesta para los hombres.

En San Luis Potosí, del total de defunciones por homicidio de mujeres ocurridas en 2016, el 47.1% de ellas corresponde a mujeres menores de 30 años; mientras que entre los hombres es de 46% de las mismas edades. Es decir, las mujeres jóvenes son las más expuestas a la violencia extrema, incluso en relación a los hombres de esas edades.

Porcentaje de homicidios registrados de mujeres menores de 30 años
2016

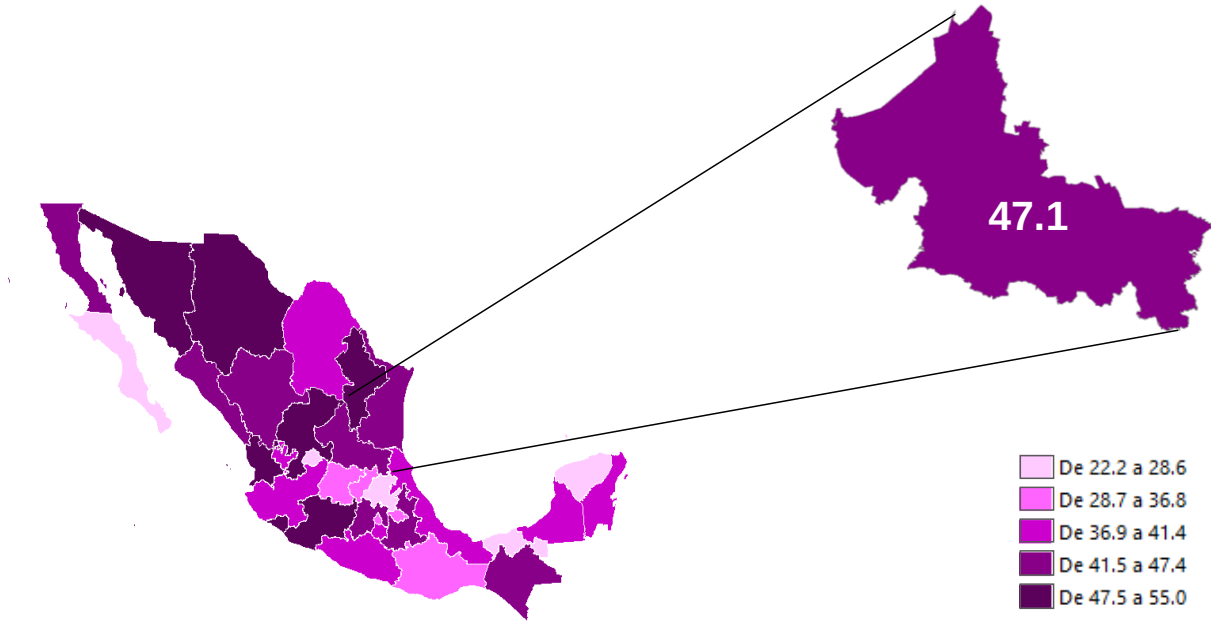

Fuente: **INEGI.** Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio, 2016

San Luis Potosí ocupa la novena posición en el porcentaje de homicidios de mujeres jóvenes y se encuentra dentro de las 13 entidades federativas en que esta proporción está por encima de la media nacional, junto con las entidades de: Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

La violencia homicida tiene una característica central, que según algunos historiadores se mantiene similar desde hace siglos en el mundo occidental, alcanzando su máxima afectación entre los hombres y mujeres jóvenes de 20 a 29 años, para las mujeres las tasas son más bajas. Es en estas edades donde existe un mayor riesgo de morir por causas violentas.

Como se ha señalado, la violencia cobra más vidas entre la población joven, particularmente para quienes tienen de 15 a 29 años. Entre las mujeres que mueren por agresiones intencionales, la tasa más alta se ubica en 15 por cada 100 mil para quienes tienen 19 años; mientras que entre los hombres es de 57 por cada 100 mil para los de 27 y 29 años.

Tasa de defunciones por homicidio entre la población de 15 a 29 años por sexo
San Luis Potosí
2016

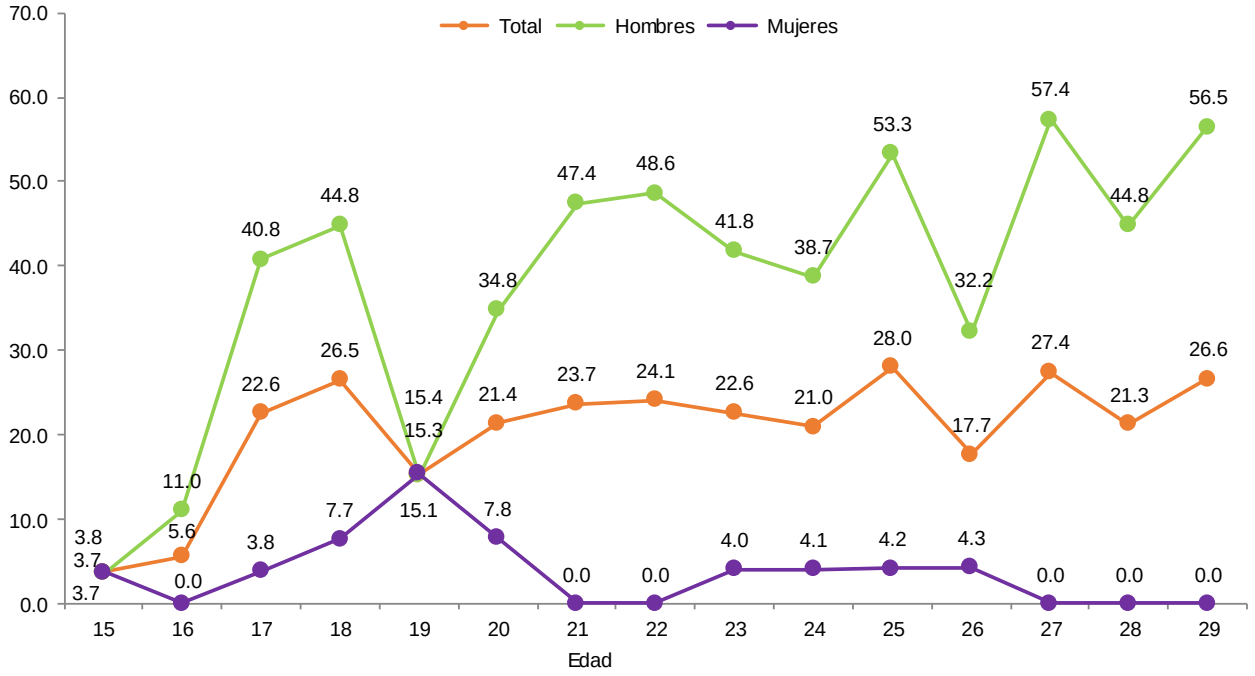

Fuente: **INEGI.** Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio, 2016.
CONAPO. Proyecciones de la Población por entidad federativa, 2010-2030.

La saña, distintivo de la violencia feminicida

De acuerdo con la *Ley General para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, se deberá entender por violencia, *"…cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público". A*simismo, determina que la violencia feminicida, es la forma extrema de violencia, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

Los datos muestran que las mujeres que mueren por homicidio, les sucede con mayor violencia y saña, se utilizan en ellas medios que producen mayor dolor, prolongan su sufrimiento antes de morir y sobre todo conllevan la aplicación de la fuerza corporal para someterlas.

En general y de acuerdo con la información disponible en 2016 sobre el medio o arma utilizada para causar la muerte de la persona, se aprecia que el medio más utilizado son las armas de fuego. Sin embargo, existe una diferencia relevante por sexo, ya que mientras los homicidios contra los hombres han sido perpetrados en su mayoría con arma de fuego, en el orden de 68 de cada 100 de ellos; entre las mujeres fue de 46.9 por ciento.

En cambio, 25 de cada 100 mujeres fueron estranguladas, ahorcadas, sofocadas o golpeadas con algún objeto o heridas con un arma punzocortante; proporción similar que entre los hombres (24 por ciento). Asimismo, existe un mayor porcentaje de casos en las mujeres donde no se especifica el medio que les causó la muerte (12.5%), en tanto que entre los hombres se presentó en 6.7% de los casos.

Distribución porcentual de homicidios por sexo y medio o arma utilizada para causar la muerte, según año de registro
Entidad
2010-2016

Causa de defunción	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total mujeres	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	13.5	12.0	15.8	17.6	14.0	34.2	9.4
Agresión con arma de fuego	37.8	50.0	50.9	47.1	27.9	26.3	46.9
Agresión con objeto cortante	29.7	16.0	24.6	26.5	32.6	10.5	12.5
Agresión con objeto romo o sin filo	0.0	2.0	1.8	0.0	2.3	0.0	3.1
Agresión por medios no especificados	8.1	14.0	7.0	8.8	23.3	21.1	12.5
Otras agresiones	10.8	6.0	0.0	0.0	0.0	7.9	15.6
Total hombres	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	2.4	5.1	10.6	6.7	3.5	4.4	1.3
Agresión con arma de fuego	56.8	61.8	58.7	56.7	59.3	53.8	67.9
Agresión con objeto cortante	18.8	18.5	17.7	19.8	19.0	20.9	18.7
Agresión con objeto romo o sin filo	1.2	3.8	1.0	1.1	4.0	0.9	4.0
Agresión con fuerza corporal	6.1	1.0	0.8	0.0	0.4	2.2	0.7
Agresión por medios no especificados	11.2	8.6	10.6	14.6	13.3	15.6	6.7
Otras agresiones	3.3	1.3	0.5	1.1	0.4	2.2	0.7

Nota: Los medios hacen referencia a las causas definidas en la CIE-10, de acuerdo a la siguiente clasificación: X91 Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación; X92, X96, X97, X98 Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas; X93, X94 y X95 Agresión con arma de fuego; X99 Agresión con objeto cortante; Y00 Agresión con objeto romo o sin filo; Y09 Agresión por medios no especificados; X85- X90; Y01-Y08 Otras agresiones.
Fuente: **INEGI.** Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio, 2010-2016. Base de datos.

Suicidios

Durante 2016 en San Luis Potosí se registraron 179 defunciones por violencia autoinfligida (147 de hombres y 32 de mujeres), este fue el año con el mayor número de suicidios del periodo 1990-2016, lo que representa en conjunto el 1.2% del total de las defunciones registradas durante 2016 y el 11.8% de las defunciones accidentales y violentas.

Distribución de las defunciones registradas por suicidio por grupos de edad según sexo
San Luis Potosí
2016

Grupos de edad	Defunciones por suicidio			Distribución porcentual		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	**179**	**147**	**32**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
10 a 19	38	24	14	21.2	16.3	43.8
20 a 29	40	32	8	22.3	21.8	25.0
30 a 39	32	29	3	17.9	19.7	9.4
40 a 49	25	23	2	14.0	15.6	6.3.
50 a 59	19	16	3	10.6	10.9	9.4
60 a 69	13	13	0	7.3	8.8	0.0
70 y más	12	10	2	6.7	6.8	6.3
Edad no especificada	0	0	0	0.0	0.0	0.0

Fuente: **INEGI.** Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva.

Del total de defunciones por lesiones autoinfligidas, una cantidad importante corresponde particularmente a jóvenes de 10 a 29 años (43.5 por ciento); mientras que, entre las mujeres, el 68.8% de este tipo de decesos fue de jóvenes de ese mismo grupo de edad.

En la siguiente gráfica se pueden observar las diferencias en las tasas de suicidios entre los hombres y mujeres.

Tasa de defunciones por suicidio por cada 100 mil habitantes por sexo según año de registro
San Luis Potosí
1990-2016

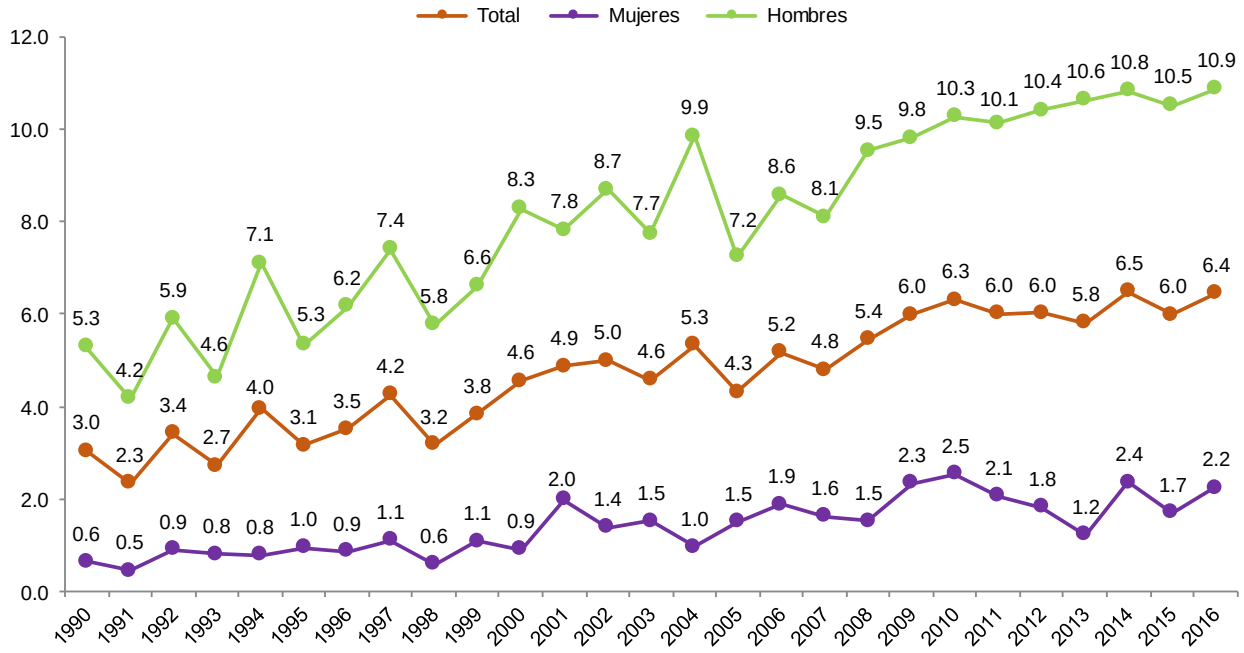

Fuente: **INEGI.** Estadísticas de mortalidad. Defunciones por suicidio, 1990-2016.
CONAPO. Proyecciones de la población por entidad federativa, 1990-2010 y 2010-2030.

De 1990 a 1999, la tasa en la entidad pasó de tres defunciones por suicidio a 3.8 y para los siguientes diez años, aumentó a seis. En 2016 llegó a 6.4 suicidios por cada 100 personas. Ello muestra una tendencia de aumento moderado, pero contante y con algunas variaciones. Las tasas más notables se observan en el año 2004, en el 2010 y en el 2014, momentos en que identifican aumentos del orden o por encima de tres décimas, alcanzando su nivel más alto en 2014.

En 2016, 13 entidades presentan tasas por encima de la media nacional (1.9 suicidios por cada 100 mil mujeres), entre ellas se ubica San Luis Potosí con 2.2 suicidios de mujeres. Las tasas de suicidios más elevadas entre las mujeres se observan en estados donde las tasas de homicidios están por debajo de la media nacional, mientras que las tasas en suicidios ocupan los primeros lugares.

Tasa de defunciones por suicido por cada 100 mil habitantes por entidad federativa según sexo 2016

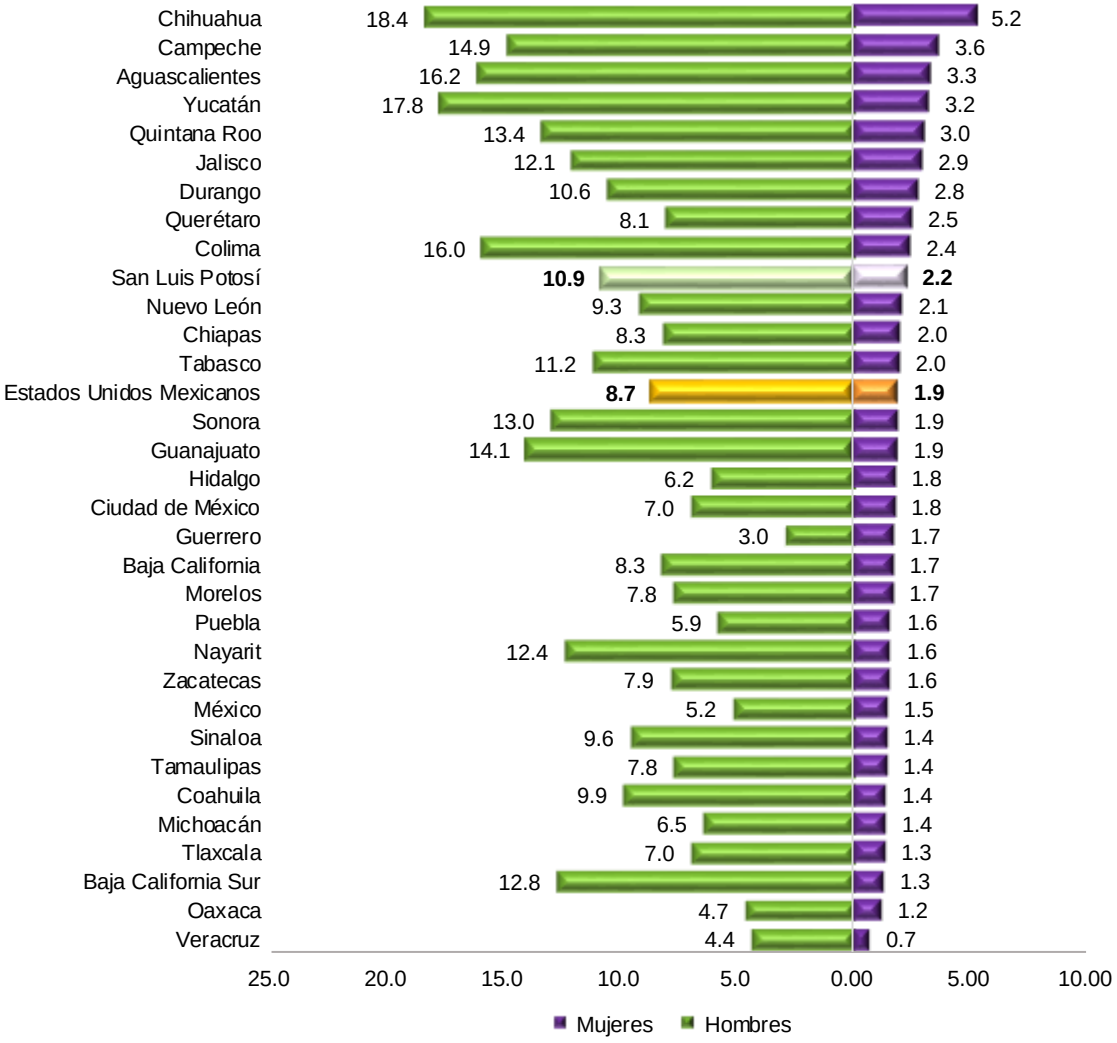

Fuente: **INEGI.** Estadísticas de mortalidad. Defunciones por suicidio, 2016.
CONAPO. Proyecciones de la población por entidad federativa, 2010-2030.

El INEGI mantiene su compromiso de generar información que visibilice este problema que aqueja a millones de mujeres en nuestro país, es por ello en 2016 realizó por cuarta ocasión la ENDIREH, encuesta dirigida la encuesta dirigida a obtener información al respecto, la cual se ha puesto a disposición de todo el público. Asimismo, al inicio de noviembre del 2017, el Instituto dio a conocer dio a conocer el Sistema Integrado de Estadísticas sobre violencia contra las mujeres.

Con esta información, el INEGI busca aportar elementos para que la sociedad en su conjunto no solo conozca la situación que enfrentan las mujeres, sino particularmente para llamar a la acción a todos los sectores, a implementen acciones orientadas a prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

Referencias:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. DOF. Última reforma publicada DOF 22-06-2017. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_220617.pdf

Consejo Nacional de Población. *Proyecciones de la Población de México 2010-2050*. México, CONAPO, 2013.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Estadísticas de mortalidad, 2016.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2016.

—— *Boletín "Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 2015"* México, INEGI, 2015.

—— *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016*. Base de datos. México, INEGI, 2016.

Navarro, Marysa. "El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe", en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción,* Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

—— Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer".

* * * * * *

Centro de Información INEGI San Luis Potosí
Servicio de Consulta y venta de productos y servicios institucionales

Av. Venustiano Carranza 1138
Tequisquiapan CP 78250
Tels. (01444) 834 18 72 y 834 18 87
Horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas

* * * * * *